



TOMADO DE RAZÓN

8 FEB 2023

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 246/2/2023

RM REGION METROPOLITANA, 16/01/2023

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575, D.F. L N° 7, de 1980, Decreto Ley N° 3.551/1980, D.F.L N° 1, de 2016, del Ministerio de Hacienda,

CONSIDERANDO: Que, corresponde al Director del Servicio la facultad de nombrar al personal y poner término a sus funciones en cualquier momento.

Que, el cargo de Directora Regional de Punta Arenas, ha quedado vacante por la Renuncia a dicho cargo de doña Ana Maria Vargas Cardenas.

Asígnase a Doña Ivanessa San Martin Rojas, las funciones de Directora Regional de Punta Arenas.

Doña Ivanessa San Martin Rojas, conservará la propiedad del cargo de Fiscalizador grado 10°, de la planta de este Servicio.

Por razones impostergables de buen servicio, la presente Resolución producirá sus efectos antes de su total tramitación.

RESUELVO:

NÓMBRASE A:

1) IVANESSA ANDREA SAN MARTÍN ROJAS, RUN N° [REDACTED], en el cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 6 de febrero de 2023.

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "24" sueldos base.

Asume sus funciones el 6 de febrero de 2023.



1673881694927772



1675889969412



TOMADO DE RAZÓN

8 FEB 2023

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



1673881694927772



1675889969412

